Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2017 (AD-REFERÉNDUM) "SERVICIO DE TRANSMISIÓN POR TV DE LAS SESIONES DE LA H. CÁMARA DE SENADORES"

En la ciudad de Asunción, el día veinte y siete del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoria Interna, la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de UOC, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC y los representantes de las firmas oferentes: por la firma TEVEDOS S.A., la Sra. MÓNICA NUÑEZ GALEANO, con C.I. Nº 2.104.290; por la firma TELEVISORA ITAPUA S.A. el Sr. PABLO DANIEL LOPEZ BENITEZ, con C.I. N° 2.542.568 y por la firma TELEVISORA DEL ESTE S.A., el Sr. GUSTAVO ADOLFO VAZQUEZ FLORES, con C.I. N° 988.015; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° 03/17 (Ad-Referéndum).** Dicho llamado corresponde a la **"SERVICIO DE TRANSMISIÓN POR TV DE LAS SESIONES DE LA H. CÁMARA DE SENADORES"**, con PAC N° 323.061. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas: **1) TEVEDOS S.A., 2) TELEVISORA ITAPUA S.A. y 3) TELEVISORA DEL ESTE S.A.**- Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con los siguientes resultados: ----------

OFERENTES	**TEVEDOS S.A.**	**TELEVISORA ITAPUA S.A.**	**TELEVISORA DEL ESTE S.A.**
Constancia del SIPE N°			
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Información del Oferente	Presenta	Presenta	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y	Presenta	Presenta	Presenta

OFERENTES	TEVEDOS S.A.	TELEVISORA ITAPUA S.A.	TELEVISORA DEL ESTE S.A.
de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta
V. Otros Documentos			
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación (Es requisito mínimo que cuente con la infraestructura para la transmisión con cobertura nacional)	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	Presenta	Presenta 2013 y 2014	Presenta
c) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta	Presenta	Presenta
e) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

				Precio unitario (IVA incluído)		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	**TEVEDOS S.A.**	**TELEVISORA ITAPUA S.A.**	**TELEVISORA DEL ESTE S.A.**
1	Servicio de transmisión de las sesiones de la H. Cámara de Senadores (ordinarias a realizarse los días jueves, de 10:00 a 14:00 hs aprox. y las sesiones extraordinarias a realizarse cualquier día hábil de la semana 4 horas de trasmisión ininterrumpida) en un canal de aire de cobertura nacional.	Mes	9	80.000.000	75.000.000	80.000.000
Precio Total				720.000.000	675.000.000	720.000.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.-

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora de U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

TELEVISORA ITAPUA S.A.

TELEVISORA DEL ESTE S.A.

TV 2005 S.A.
Monica Nuñez